



## Tax Alert

# Publicación en el Diario Oficial del Decreto No. 31-2024

El día 09 de diciembre de 2024, fue publicado en el Diario Oficial el **Decreto No. 31-2024, Ley para la Integración del Sector Productivo Primario y Agropecuario**, el cual tiene por objeto crear y regular regímenes especiales de tributación simplificados para las personas individuales y jurídicas que desarrollen actividades económicas en este sector.

Régimen especial de producción y comercialización de productos del sector agrícola y de artesanías producidos en Guatemala destinados a supermercados, mercados cantonales, municipales, centros de acopio (**Régimen Primario**).

Régimen especial de producción y comercialización de productos del sector pecuario, hidrobiológico y apícola, destinados a supermercados, mercados cantonales, municipales, centros de acopio (**Régimen pecuario e hidrobiológico**).

Para más información sobre los regímenes visite el **Tax Alert 2024-16**

Dicho decreto estará vigente a partir del **9 de abril de 2025**.

Así mismo, otorga un plazo de 3 meses a partir de su vigencia para que los contribuyentes inscritos en el Régimen Especial de Contribuyente Agropecuario, Régimen Electrónico de Pequeño Contribuyente, o Régimen Electrónico Especial de Contribuyente Agropecuario, se trasladen a cualquiera de los regímenes introducidos. De lo contrario, la Administración Tributaria los inscribirá al Régimen General del Impuesto al Valor Agregado y al Régimen sobre Utilidades de Actividades Lucrativas del Impuesto Sobre la Renta.

## Contactos



**Ana Lucía Santacruz**

Socia  
Impuestos, Comercio Internacional y BPS



[alsantacruz@deloitte.com](mailto:alsantacruz@deloitte.com)



**Mauricio Rivas**

Gerente  
Impuestos



[wrivas@deloitte.com](mailto:wrivas@deloitte.com)



(502) 2384 6500



[deloitte.com/gt](https://deloitte.com/gt)

## Síguenos





# Descubre Infórmate Descarga la APP Deloitte tax@hand



Deloitte se refiere a una o más entidades de Deloitte Touche Tohmatsu Limited ("DTTL"), su red global de firmas miembro y sus sociedades afiliadas a una firma miembro (en adelante "Entidades Relacionadas") (colectivamente, la "organización Deloitte"). DTTL (también denominada como "Deloitte Global") así como cada una de sus firmas miembro y sus Entidades Relacionadas son entidades legalmente separadas e independientes, que no pueden obligarse ni vincularse entre sí con respecto a terceros. DTTL y cada firma miembro de DTTL y su Entidad Relacionada es responsable únicamente de sus propios actos y omisiones, y no de los de las demás. DTTL no provee servicios a clientes. Consulte [www.deloitte.com/gt/conozcanos](http://www.deloitte.com/gt/conozcanos) para obtener más información.

Deloitte presta servicios profesionales líderes de auditoría y assurance, impuestos y servicios legales, consultoría, asesoría financiera y asesoría en riesgos, a casi el 90% de las empresas Fortune Global 500® y a miles de empresas privadas. Nuestros profesionales brindan resultados medibles y duraderos que ayudan a reforzar la confianza pública en los mercados de capital, permiten a los clientes transformarse y prosperar, y liderar el camino hacia una economía más fuerte, una sociedad más equitativa y un mundo sostenible. Sobre la base de su historia de más de 175 años, Deloitte abarca más de 150 países y territorios. Conozca cómo los aproximadamente 457,000 profesionales de Deloitte en todo el mundo crean un impacto significativo en [www.deloitte.com](http://www.deloitte.com).

Tal y como se usa en este documento, Deloitte Guatemala, S.A., tiene el derecho legal exclusivo de involucrarse en, y limita sus negocios a, la prestación de servicios de auditoría, consultoría fiscal y otros servicios profesionales bajo el nombre de "Deloitte"; Asesores y Consultores Corporativos, S.A., tiene el derecho legal exclusivo de involucrarse en, y limita sus negocios a, la prestación de servicios de asesoría legal y otros servicios profesionales bajo el nombre de "Deloitte"; Deloitte Consulting de Guatemala, S.A. tiene el derecho legal exclusivo de involucrarse en, y limita sus negocios a, la prestación de servicios de consultoría, asesoría en riesgos y financiera y otros servicios profesionales bajo el nombre de "Deloitte"; y Consultores en Servicios Externos, S.A., tiene el derecho legal exclusivo de involucrarse en, y limita sus negocios a, la prestación de servicios de asesoría fiscal y financiera y otros servicios profesionales bajo el nombre de "Deloitte".

Esta comunicación contiene solamente información general y ni Touche Tohmatsu Limited ("DTTL"), su red global de firmas miembro o sus Entidades Relacionadas (colectivamente, la "organización Deloitte") está, por medio de esta comunicación, prestando asesoramiento profesional o servicio alguno. Antes de tomar cualquier decisión o tomar cualquier medida que pueda afectar sus finanzas o su negocio, debe consultar a un asesor profesional calificado.

No se proporciona ninguna representación, garantía o promesa (ni explícita ni implícita) sobre la veracidad ni la integridad de la información en esta comunicación, y ni DTTL, ni sus firmas miembro, Entidades Relacionadas, empleados o agentes será responsable de cualquier pérdida o daño alguno que surja directa o indirectamente en relación con cualquier persona que confíe en esta comunicación. DTTL y cada una de sus firmas miembro y sus Entidades Relacionadas, son entidades legalmente separadas e independientes.